

Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000025023609

1. FECHA Y HORA: 07/12/2019 00:45:31

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Calle calle 12 entre carreras 3 y 4
barrio Pilar Pasto

3. PLACA: BLO287

4. MATRICULADO EN: Bello

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:F

Conducir en estado de embriaguez, o bajo los efectos de sustancias
alucinógenas, se atenderá a lo establecido en el artículo 152 de este
código

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: AUTOMOVIL

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 12745140

Licencia de conducción:

Categoría:

Expedición:

Vencimiento:

Nombre: Yorh James Ordoñez Eraso

Dirección:

Edad: 42

Teléfono:

Celular:

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo
electrónico a la siguiente dirección:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: GINNA ALEXANDRA ROSERO GUACAS

Placa: 0069

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O
INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U
OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL
EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD
O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN
LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-
COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO
PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio N°:

Dirección: BLANCA MARIA

Placa Grúa: SVS009

Consecutivo: 21013

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO
DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO
Y TRANSPORTE DE PASTO".

El valor de la infracción depende de la reincidencia y podrá validarse
con el organismo de tránsito.

El usuario se rehúsa a practicarse el examen de alcoholemia.

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

se aplica ley 1696 de diciembre 2013 parágrafo 3 se niega a la prueba o
examen clínico de embriaguez. involucrado en accidente de transito
causando daños al veh. MAP361. involucrado en accidente de transito
solo daños

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificación: Cedula Ciudadania 1085316420

Nombre: IVAN RENE BUESAQUILLO ESPINOSA

Dirección: carrera 7nro12c-25

Teléfono: 3127320767



Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Testigo